

JUSTIFICANTE DE SALIDA

Oficina: O00011743

Fecha y hora de presentación: 16-01-2026 10:48:25 (Hora peninsular)

Fecha y hora de registro: 16-01-2026 10:48:27 (Hora peninsular)

Número de registro: REGAGE26s00003806170

Interesado

Código de Origen: L01230601 Código postal:

Razón social: Ayuntamiento de Martos País:

Dirección:

Municipio: Teléfono Fijo: Teléfono Móvil:

Provincia: Correo electrónico:

Canal Notif.:

Información del registro

Resumen/asunto: OFICIOS VARIOS A PORTAFIRMAS 2023-2024- 2025-2026

Unidad de tramitación de destino: Secretaría General de la Presidencia A01014227

Ref. externa:

Nº Expediente: 2023/050783

Observaciones: Sin observaciones

Formulario

Expone:

SOLICIT. INFORMACION SOBRE PLANTAS DE BIOGAS Y BIOMETANO

Solicita:

OFICIOS VARIOS A PORTAFIRMAS 2023-2024- 2025-2026

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
PTE__JdA_BIOGAS_BIOMETANO.pdf	152.99 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	sin observaciones
Código seguro de verificación (CSV):	ORVE-1748c1dff223757eb35fc99cbd9343c3			
Enlace de descarga:	https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm			

© Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

Enlace al servicio Carpeta Ciudadana: <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm>

Código de verificación electrónica:

ORVE-635d140777d524f2c7f71c294f32d6a30345f7b777851287675502a717052

<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





El Alcalde de Martos

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA

JUNTA DE ANDALUCIA

D. Juan Manuel Moreno Bonilla

Avda. de Roma, s/nº

(Palacio San Telmo)

Sevilla

Martos, a fecha de firma electrónica

Estimado Presidente:

El pasado día 14 de noviembre 2025, le fue remitido desde este Ayuntamiento, “PROPIUESTA DE ACUERDO INSTITUCIONAL PARAL LA DEFESNA DEL TERRITORIO, LA SALUD PUBLICA Y LA TRANSPARENCIA ANTE LOS PROYECTOS DE PLANTAS DE BIOGAS Y BIOMETANO EN EL TERMINIO DE MARTOS” (*se adjunta al presente*)

En los acuerdos comprensivos del mismo, se instaba a esa Administración, en sus Consejerías de Salud y Consumo, Sostenibilidad y Medio Ambiente; a la actuación de diversas acciones normativas y administrativas, así como otras en aras de la transparencia y planificación territorial, relativas todas ellas a los proyectos de implantación en nuestro término municipal, como en otros en la comunidad autónoma, de plantas de biogás y biometano.

Como quiera que hasta la fecha, en este Ayuntamiento, no consta ninguna comunicación sobre las actuaciones instadas en el acuerdo plenario; es por lo que, tengo a bien, solicitar de nuevo la información requerida con el fin y objetivo de planificación y, a la vez, de tener a la ciudadanía puntualmente informada sobre los procesos y procedimientos que la Administración Autonómica, en su competencia, realicen.

En la confianza de poder ser atendido en esta petición y en espera de respuesta, reciba un cordial saludo.

EL ALCALDE

Emilio Torres Velasco

Excmo. Ayuntamiento de Martos, Plaza de la Constitución, nº 1, teléfono 953/210020-

Ext. 5233, email: alcaldia@martos.es